

**PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
PISCO**



PEDRO FLORENCIO HUARCAYA

GUTIERREZ

2019-2022

PRESENTACIÓN

La globalización ha puesto en marcha un proceso de cambios que nos afecta a todos. Las nuevas tecnologías asentadas en políticas de mayor apertura, han creado un mundo más interrelacionado que no se exceptúa a los gobiernos locales, porque el desarrollo de nuestra provincia de Pisco debe de estar enmarcado en un proceso de mejora continua, lo cual debe buscar alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Además, somos conscientes de la realidad que atraviesa nuestro distrito, y nuestro objetivo principal es atender en forma prioritaria a los sectores sociales con mayores carencias, a las familias más vulnerables; pero sin olvidar a la población en su conjunto.

HISTORIA

La Provincia fue creada mediante Ley del 19 de octubre de 1900. La denominación de Pisco, proviene de la voz quechua "pisqu", que significa pájaro o ave. Y los antiguos pobladores le dieron este nombre debido a la existencia de numerosas aves que hay en el mar tanto en el puerto, en la bahía, península e islas. Cabe precisar que el 23 de noviembre de 1640, la provincia de Pisco fue fundada por el virrey del Perú Pedro Toledo y Leyva.

GEOGRAFÍA

La provincia de Pisco tiene la mayor porción de litoral costero de la región Ica, sobresalen los accidentes costeros de la península de Paracas y las bahías de Paracas e Independencia; lugares donde se encuentran la Reserva Nacional de Paracas. El río más importante de la provincia es el río Pisco, formando el amplio valle del mismo nombre. El paisaje desértico domina casi toda la zona de la provincia.

AGRICULTURA:

Destacan principalmente los cultivos de algodón, vid, frutales. maíz y productos de pan llevar.

Pesca: la actividad que emplea a miles de pescadores de las caletas de San Andrés, Paracas y Lagunillas. Hay dos formas de pesca; la artesanal y la industrial para las grandes fábricas pesqueras. La maricultura es una actividad paralela a la pesca.

Industria: en el puerto de Pisco hay una serie de industrias destacando las fábricas de harina y aceite de pescado, industria textil, química y metalmecánica. Planta de fundición de estaño Funsur y planta siderúrgica de Aceros Arequipa.

TRANSPORTE

Acceso a la carretera Panamericana Sur (km 231) desvío de 8 km a la ciudad de Pisco. Carretera asfaltada hacia Ayacucho (vía los Libertadores), atraviesa la región Huancavelica.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PISCO

El Aeropuerto Capitán FAP Renán Elías Olivera está ubicado en el distrito de San Andrés. Es utilizado mayormente para vuelos no regulares hacia las Líneas de Nasca, vuelos de instrucción civil y vuelos militares, particularmente de la Fuerza Aérea del Perú. También es usado como aeropuerto alternativo para los vuelos que no pueden aterrizar en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Lima).

La Provincia peruana de Pisco, es una de las cinco provincias que conforman el Departamento de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional de Ica. Se ubica en la parte norte central del Departamento y limita, al norte con la provincia de Chincha, al este con el Departamento de Huancavelica, al sur con la provincia de Ica y al oeste con el océano Pacífico.

ECOLOGÍA

La Reserva Nacional de Paracas fue creada en 1975 y consta de 335.000 ha que se extiende desde la península de Paracas hasta la punta de Morro Quemado al sur de la bahía de la Independencia. Paraíso natural de aves migratorias, lobos marinos, pingüinos de Humboldt, flamencos etc. Importante hábitat natural de las especies marinas.

Muchas veces este paraíso natural se ha visto amenazado por la actitud irresponsable del hombre y por la falta de tino de las empresas pesqueras que operan en el lugar, que muchas veces arrojan sus desperdicios al mar de Paracas.

IDEARIO DEL FREPAP

PRINCIPIOS:

El Frente Popular Agrícola fía del Perú FREPAP es una organización política teocrática por Excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyana, Revolucionaria, Agrario Ecologista, Ancha Base e Integracionista; firme defensor de los derechos, orientada

hacia el objetivo de lograr una sociedad justa, libre culta y soberana.

ES TEOCRÁTICO: Por que llama a los hombres a la observación de la ley divina, con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción política, porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad para ser un político: excepcional, noble, honrado y justo.

ES NACIONALISTA: Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales, costumbres, cultura e identidad nacional.

ES TAHUANTINSUYANO: Por que asume el legado Incaico de hacer una sociedad racionalmente planificado y organizado en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo como fue la sociedad Incaica, consolidando el respeto y los principios rectores de la moral del Tahuantinsuyo como: ama llulla, ama sua y ama kella.

ES REVOLUCIONARIO: Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

ES AGRARIO- ECOLOGISTA: Porque reconoce y proclama a la agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socioeconómico de la región preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

ES DE ANCHA BASE: Porque se sustenta en la libre opción ciudadana de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de DIOS a los hombres.

ES INTEGRACIONISTA: Porque propugna la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra provincia región y país.

DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO	META 2022
REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA	-CREAR UNA CULTURA DE SEGURIDAD CIUDADANA LOGRANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES	CONTAR CON UN EQUIPO MULTISECTORIAL DONDE HAYA UNA PARTICIPACION DE LA PNP, SERENAZGO, ALCADIA Y LOS VECINOS
DISMINUIR LA INVASION	ORDENAMIENTO	FORTALECER EL ORDEN

DE LOS PROVINCIANOS A LA CAPITAL QUE MUCHAS VECES MIGRAN POR MEJORAS ECONOMICAS.	MUNICIPAL TIENE POR OBJETIVO, LOGRAR UNA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL MÁS EQUITATIVA, Y EFICIENTE DE LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ORIENTANDO LAS RELACIONES ENTRE EL TERRITORIO Y SUS OCUPANTES, VINCULANDO LAS ACTIVIDADES HUMANAS PRODUCTIVAS	FAVORECIENDO LA VINCULACIÓN ENTRE ÁREAS URBANAS Y RURALES, ENTRE VÍA PÚBLICA Y PEATONAL, PARA UNA MEJOR ACTIVIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE PISCO.
--	--	--

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA	OBJETIVO	META 2022
DISMINUIR EL DESEMPLEO DANDO OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO	CREAR FERIAS AGROPECUARIAS.	PARA FORTALECER EL EMPLEO Y REDUCIR LA DESOCUPACIÓN.
LA FALTA DE CENTROS PARA PERSONAS NECESITADAS, DANDO ALBERGUE, SALUD, ALIMENTACION	GESTIONAR UNA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL, PRO AYUDA SOCIAL PARA LOS MÁS NECESITADOS DE EXTREMA POBREZA.	HABER LOGRADO YA UNA OFICINA QUE BRINDE CONFIANZA DE PODER DESARROLLARSE Y SALIR AL MERCADO LABORAL

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA	OBJETIVO	META 2022
NO A LA TALA DE ARBOLES DE FORMA DESMESURADA	ARBORIZACIÓN Y CREACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS NATURALES EN NUESTRA PROVINCIA.	REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FORMANO EQUIPOS QUE ESTEN COMPROMETIDOS CON LA NATURALEZA
LA FALTA DE CONCIENCIA CON RESPECTO A LOS DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	REDUCIR Y MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SANITARIOS GENERADO POR EL ACTUAL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	PROPICIAR UNA ALTA COBERTURA DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA MEJORAR EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA.

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA	OBJETIVO	META 2022
ORIENTACIÓN A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES PARA QUE DESEMPEÑEN SU LABOR	PARA QUE BRINDEN UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	PARA QUE BRINDEN UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
ELIMINAR LOS ACTOS DE CORRUPCION DE NUESTROS REPRESENTANTES.	LA AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA.	CERO CORRUPCIÓN, ES MAS RETIRARLO DEL CARGO POR SU FALTA DE COMPROMISO CON SUS HABITANTES.